

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 1º días del mes de abril del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Atento a las necesidades funcionales de las distintas dependencias de esta Secretaría, resulta procedente la incorporación de agentes en el nivel de ingreso.

Conforme a lo dispuesto por el art. 142 de la Constitución de la Provincia y el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N°: 110, es facultad privativa de este Tribunal la designación, sin acuerdo previo, de los empleados de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Asimismo, según Resolución N°: 26/13, el agrupamiento en el que se efectúa la presente designación está exento del régimen de ingreso al Poder Judicial aprobado por la misma.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**1º) DESIGNAR a Romina Andrea PRETO**, D.N.I. N°: 34.978.673, en forma interina, por el lapso de seis (6) meses, en la categoría inicial del escalafón administrativo, Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para integrar el Equipo Interdisciplinario de los Juzgados de Primera Instancia de Familia y Minoridad de este Distrito, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el ingreso por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y complementarias).

**2º) DESIGNAR a Hugo Hernán MONTECINO DÍAZ**, D.N.I. N°: 18.744.761, en forma interina, por el lapso de seis (6) meses, en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales, Ayudante 3º (Nivel SG de la ///

///escala de remuneraciones) en la Prosecretaría de Tasas de Justicia y de Registros y Archivo del Distrito Judicial Norte, para desempeñarse en el Archivo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el ingreso por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y complementarias).

**3º) DESIGNAR a Carlos Leopoldo RIVAROLA, D.N.I. N°: 26.571.101, en forma interina, por el lapso de seis (6) meses, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Tesorería del Poder Judicial, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el ingreso por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y complementarias).**

**4º) DESIGNAR al Sr. Facundo Tomás LERARIO, D.N.I. N°: 38.407.546 en forma interina, por el lapso de seis (6) meses, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Distrito Judicial Sur, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el ingreso por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y complementarias).**

**5º) HACER PRESENTE a los titulares de las dependencias la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso "A" del citado Reglamento dentro del período de seis meses desde la designación en el cargo por parte de los agentes mencionados.**

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dra. María del Carmen Battaini (Vicepresidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)